

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
COORDINACIÓN DE POSTGRADO



PROGRAMA DE POSTGRADO EN CIENCIAS AGRARIAS

IDENTIFICACIÓN	PROGRAMA DE POSTGRADO EN CIENCIAS AGRARIAS
CURSO	MAESTRIA EN PRODUCCIÓN VEGETAL
PLAN DE ESTUDIOS	2013
UNIDAD ACADEMICA	COORDINACIÓN DE POSTGRADO. FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS. UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN. PARAGUAY
LUGAR	FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS. UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN. CAMPUS UNIVERSITARIO

CARGA HORARIA POR NIVELES DE ESTUDIO:

NIVEL	CARGA HORARIA (Horas reloj presenciales)	NÚMERO DE CRÉDITOS ACADÉMICOS
ESPECIALIZACIÓN	420	28
MAESTRÍA PROFESIONAL	750	50
Asignaturas	690	46
Trabajo Final	60	4
MAESTRÍA CIENTÍFICA	930	62
Asignaturas	750	50
Tesis de Maestría	180	12

I. Relevancia del Curso de Maestría en Producción Vegetal

La actualidad económica del Paraguay y de la región se encuentra directamente vinculada al sector agropecuario, principalmente centrados en la producción de cereales y oleaginosas como rubros *commodities* de exportación que aporta más del 25% al Producto Interno Bruto del país. Esto hace que el país necesite de profesionales capacitados que puedan contribuir al desarrollo agrícola.

En este contexto, la FCA /UNA pone a consideración de la sociedad la Maestría en Producción Vegetal. En los últimos años el sector agrario paraguayo ha experimentado un proceso de transformación, modernización e innovación en varios aspectos. Uno de ellos se relaciona con la especialización en la producción de productos agroalimentarios, evidenciado en el aumento de la oferta exportadora de granos y carne bovina.

La dinámica descrita más arriba, aplicable al sector agrícola se caracteriza por la creciente demanda de profesionales con sólidas y amplias bases conceptuales sobre los aspectos relacionados a la necesidad de incrementar la productividad de los rubros agrícolas, en un marco de sostenibilidad en su amplia acepción.

Así mismo, es importante señalar que la FCA/UNA lleva más de medio siglo formando profesionales universitarios, que últimamente ha aumentado la oferta académica, mediante cursos a nivel de

postgrado en diferentes ámbitos de las ciencias agrarias. A estas, se suma la Maestría en Producción Vegetal, ofrecida en la presente propuesta.

II. Justificación de la Propuesta Académica

La propuesta de implementación del **Curso de Maestría en Producción Vegetal**, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, responde a la creciente necesidad de formación científica de profesionales para el incremento de la productividad agrícola, mediante el uso eficiente de los recursos naturales, buscando el desarrollo agrícola sostenible. Tiene como propósito preparar docentes e investigadores de alto nivel, con sólidos conocimientos de los métodos de investigación científica, capacidad creativa, técnica y metodológica, a través de la formación teórica y práctica.

Actualmente en el contexto del desarrollo de una agricultura moderna y sostenible, de rápido y constantes avances tecnológicos, el país necesita de profesionales competentes y nuevos investigadores, capaces de generar conocimientos que permitan resolver los problemas que aparecen en el ámbito.

El Curso de Maestría ofrece asignaturas básicas introductorias en su **Etapas Básica**, asignaturas profesionales en su **Etapas de Especialización** y asignaturas profesionales para estudiantes de maestría en su **Etapas Final**. Todas estas etapas y sus asignaturas correspondientes están orientadas al análisis preciso y la adecuada interpretación de la problemática del ámbito agrario en general, la gestión de los territorios y del manejo de los recursos naturales y la gestión ambiental, así como al diseño de propuestas de acciones sostenibles.

El desarrollo de estudios de caso y prácticas de campo conjugarán un marco propicio para el intercambio reflexivo de experiencias de carácter profesor-estudiante y estudiante-estudiante, complementándose este esquema con seminarios, debates y otras técnicas didácticas modernas como ser las movilidades académicas de postgrados, instancias académicas en universidades extranjeras, pasantías de laboratorio, entre otros, orientadas además al diseño y conducción del trabajo final de tesis, en carácter de proyecto de investigación.

En la **Etapas de Investigación** descansa en los principios y la aplicación rigurosa del método científico para la generación de conocimiento y está dedicado específicamente al desarrollo de la investigación, con procedimientos y normativas específicas para el nivel de postgrado. La Tesis de Postgrado constituye una experiencia educativa y formativa, que ofrece la oportunidad al estudiante de profundizar y superar sus conocimientos y comprensión de un área determinada del saber.

III. Objetivos del Curso de Maestría

3.1 Objetivo General

El **Curso de Maestría Producción Vegetal** pretende contribuir en la formación integral de profesionales, con sólidos y profundos conocimientos científicos y tecnológicos en la producción sostenible de los principales rubros explotados en el país, que les permita ocupar posiciones de liderazgo en el ámbito de la docencia universitaria, la investigación científica y la inserción empresarial, para de esa forma contribuir al crecimiento del sector agroalimentario nacional.

3.2 Objetivos Específicos

La Maestría en Producción Vegetal posibilitará:

- a) Formar profesionales altamente capacitados en el área de la Producción Vegetal, que den respuesta a los numerosos desafíos que se presentan en la sociedad, a partir de la problemática relacionada a la productividad de los cultivos, con la incorporación de nuevas tecnologías, sin olvidar los principios y criterios de sostenibilidad.
- b) Generar nuevos conocimientos mediante la investigación que permitan incrementar la productividad de los cultivos.
- c) Promover el desarrollo del espíritu de investigación en los estudiantes.

IV. Perfil del Egresado

Los egresados de la Maestría en **Producción Vegetal** serán profesionales altamente capacitados y aptos para:

- Proponer, diseñar y desarrollar actividades de investigación, docencia, capacitación y extensión calificada.
- Impartir conocimientos en el ámbito de la docencia universitaria.
- Formular y conducir investigaciones científicas que permitan el desarrollo de tecnologías modernas que propicien un desarrollo agrícola sostenible.
- Analizar, interpretar y comprender los fundamentos de la producción de cultivos extensivos e intensivos.
- Desarrollar tareas en equipos de trabajo multidisciplinarios.
- Asesorar empresas y explotaciones agrícolas, a través de la difusión de tecnologías, en beneficio de la producción del país.
- Diseñar e implementar tecnologías y modelos que optimicen la relación existente entre el uso de los recursos y las necesidades humanas, bajo el concepto y criterios de sostenibilidad

V. Plan de Estudios

En el cuadro 1 se detalla el resumen de la carga horaria por etapas (Básica, Especialización, Final y de Investigación), conforme al nivel al cual corresponde: especialización, maestría profesional o maestría científica. La etapa de especialización ofrece la flexibilidad de cubrir necesidades de capacitación en las áreas de Producción vegetal.

De acuerdo con la distribución diseñada, para el curso de especialización, se requerirá un mínimo de 420 horas reloj presenciales (28 créditos académicos). Para el caso de la maestría científica, el estudiante deberá acreditar un total de 62 créditos (930 horas reloj); de los cuales 50 créditos (750 horas reloj presenciales) corresponden al desarrollo de las asignaturas y un total de 12 créditos académicos (180 horas reloj no presenciales de investigación) correspondiente a la tesis de maestría.

Para la maestría profesional, los estudiantes deberán completar un mínimo de 750 horas reloj (50 créditos académicos); de los cuales 690 horas reloj presenciales (46 créditos académicos) corresponden al desarrollo de asignaturas y 4 créditos para el trabajo final.

Cuadro 1: Resumen del Plan de estudios, carga horaria y créditos académicos por nivel

Etapas	Total de horas					
	Especialización (*)		Maestría Profesional (**)		Maestría Científica (**)	
	Horas	Créditos	Horas	Créditos	Horas	Créditos
Primer Semestre	-	-	210	14	210	14
Segundo Semestre	240	16	240	16	240	16
Tercer Semestre	180	12	180	12	210	14
Cuarto Semestre	-	-	60	4	90	6
Tesis		-	60	4	180	12
TOTAL (horas)	420	28	750	50	930	62
(*) El estudiante deberá matricularse específicamente en el Ciclo de Especialización, según el desarrollo y calendario del ciclo.						
(**) El estudiante deberá matricularse para el curso completo de la maestría (profesional o científica)						

En el cuadro 2, se detalla el plan de estudios completo, con las asignaturas de la Etapa Básica, las asignaturas de la Etapa de Especialización y por último, la Etapa Final.

Cuadro 2: Plan de estudios completo

Programa de Postgrado Ciencias Agrarias							
Plan de Estudio Maestría en Producción Vegetal							
Primer Semestre: Etapa Básica							
Código	Asignaturas	Especialización		Maestría Profesional		Maestría Científica	
		Horas	Créditos	Horas	Créditos	Horas	Créditos
EBV 101	Metodología de la Investigación (común 1)	-	-	45	3	45	3
EBV 102	Métodos Estadísticos (común 2)	-	-	45	3	45	3
EBV 103	Inglés Técnico (común 3)	-	-	30	2	30	2
EBV 104	Redacción Técnica y Científica (común 4)	-	-	30	2	30	2
EBV 105	Fisiología de las Plantas (obligatoria 1)	-	-	60	4	60	4
	Sub Total Primer Semestre	-	-	210	14	210	14
Segundo Semestre: Etapa Especialización							
EEV 201	Sistemas de Producción Agrícola (obligatoria 2)	60	4	60	4	60	4
EEV 202	Fundamentos de la Calidad de Semillas (obligatoria 3)	60	4	60	4	60	4
EEV 203	Mejoramiento Genético de Plantas (obligatoria 4)	60	4	60	4	60	4
EEV 204	Ecofisiología de la Producción Vegetal (obligatoria 5)	60	4	60	4	60	4
	Sub Total Segundo Semestre	240	16	240	16	240	16
Tercer Semestre: Etapa de Especialización							
EEV 301	Seminario de Investigación I (obligatoria 6)	-	-	-	-	30	2
EEV 302	Producción de Cereales y Oleaginosas (obligatoria 7)	45	3	45	3	45	3
EEV 303	Sistemas de Producción de Hortalizas (obligatoria 8)	45	3	45	3	45	3
EEV 304	(optativa 1)	45	3	45	3	45	3
EEV 305	(optativa 2)	45	3	45	3	45	3
	Sub Total Tercer Semestre	180	12	180	12	210	14
Cuarto Semestre: Etapa Final							
EFV 401	Seminario de Investigación II (obligatoria 9)	-	-	-	-	30	2
EFV 402	(optativa 3)	-	-	30	2	30	2
EFV 403	(optativa 4)	-	-	30	2	30	2
EFV 501	Trabajo Final	-	-	60	4	-	-
	Tesis de Maestría	-	-	-	-	180	12
	Sub Total Cuarto Semestre	-	-	120	8	270	18
	TOTAL DE CRÉDITOS	-	28	-	50	-	62
	TOTAL DE HORAS	420	-	750	-	930	-

Observación: 1 crédito académico= 15 horas reloj
Código: EBV: Etapa Básica Producción Vegetal; EEV: Etapa Especiación Producción Vegetal; EFV: Etapa Final Producción Vegetal. Optativas 1,2,3 y 4: Podrán ser seleccionadas de la lista de asignaturas optativas de la maestría o de otros cursos de maestría de la FCA con igual número de créditos.
Las asignaturas optativas son: Tópicos de siembra directa, Producción de semillas de creales y oleaginosas, Tópicos de fruticultura, Recursos genéticos vegetales, Cultivo en ambiente protegido, Mejoramiento genético de hortalizas, Mejoramiento genético de plantas alóгамas, Mejoramiento de plantas de reproducción vegetativa.

VI. Títulos y Diploma a otorgar

- 1) Diploma de “ESPECIALISTA EN PRODUCCION VEGETAL”
- 2) Título de “MAGISTER PROFESIONAL EN PRODUCCION VEGETAL”
- 3) Título de “MAGISTER SCIENTIAE EN PRODUCCION VEGETAL”

VII. Sistema de admisión

Para ser admitido al curso de maestría se registrá por lo estipulado en el Reglamento General de Postgrado, referido al proceso de admisión, en cuyas secciones principales menciona:

- Poseer título profesional de una carrera universitaria con un mínimo de 2700 horas reloj y 4 años de duración.

Para completar el proceso de admisión se deberá presentar la siguiente documentación:

- Fotocopia autenticada del título profesional (Autenticado por el Rectorado)
- Fotocopia autenticada del certificado de estudios (Autenticado por Escribanía)
- Fotocopia del documento de identidad o pasaporte (Autenticado por Escribanía)
- Dos fotografías tamaño carnet
- Carta intención del interesado
- Carta de recomendación de alguna institución o profesional destacado en el área.
- Formulario de inscripción completado

Una vez presentada la documentación pertinente y en el periodo establecido para este efecto, se conformará un Comité de Admisión para analizar y determinar la admisión de los postulantes. El proceso de admisión se completará una vez que los estudiantes cancelen y completen el requisito administrativo del pago de la matrícula o del pago del curso completo, de acuerdo a los diferentes planes de financiamiento.

Más información:

Coordinación de Postgrado
postgradofca@agr.una.py
595 21 585606 al 10

